

Córdoba, 27 de julio de 2022.

Sr. Secretario de Juicios Ambientales  
Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Dr. Nestor Caferatta

\_\_\_\_\_S/D\_\_\_\_\_

Le escribimos como representantes de las vecinas y los vecinos, niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos que vivimos en la zona sur de la ciudad de Córdoba, muy cerquita de la popular ciudad universitaria. Sepa disculpar nuestra simpleza, no conocemos de formalismos legales, somos amas de casa y trabajadoras que nos vemos en la necesidad de recurrir a la justicia, luego de peregrinar mucho tiempo defendiendo el hermoso lugar que elegimos para vivir.

Resumidamente le contamos que hace 10 años se instaló en la puerta de nuestras casas la fábrica de bioetanol de Porta hnos., invadiendo espacios públicos, talando árboles que aportaban a un ambiente sano y natural, contaminando el aire con infinidad de gases tóxicos (que quedaron evidenciados en la causa de primera instancia), acumulando miles de litros de alcoholes. Todo esto, sin la más mínima medida de seguridad contra incendios o explosiones y sin reparo alguno ante el daño a la salud y al ambiente generado. De la fábrica, así como de sus efectos nocivos tanto para nuestros cuerpos como para el lugar en donde vivimos, solo nos separan las tapias y alambrados que instalamos hace 30 años cuando construimos nuestros hogares.

Ante esta grave situación decidimos iniciar un largo camino en busca de justicia socioambiental. Pasaron más de 10 años y pese al tiempo transcurrido, a los esfuerzos realizados y a estar expuestos y expuestas ininterrumpidamente al daño que provoca la fábrica tanto en nuestra salud como en el ambiente; no hemos podido obtener esa anhelada justicia.

Este caminar nos lleva hoy ante usted. Sabemos que hay mucha información en el expediente y que lo están estudiando, pero hay voces que es necesario escuchar: aquellas que pertenecen a los damnificados. Ningún escrito judicial puede contarle acerca de nuestros miedos, nuestros padecimientos, lo que vivimos y lo que nos sucede a diario, así como tampoco acerca de nuestros deseos y esperanzas. Por todo esto es que le estamos escribiendo, para solicitarle que nos reciba de manera presencial para poder expresarnos y para ser escuchadas.

Desde ya agradecemos haya leído nuestras palabras, que representan la voz de una comunidad que continúa ejerciendo ciudadanía, en busca de una Justicia Socioambiental para todos y todas.

El Dr. Ramiro Fresneda es quien colabora con nuestro deseo de que llegue a usted nuestro pedido.

Atentamente y desde Córdoba capital lo saludamos las vecinas,

Maria Rosa Viñolo  
Dni 16014599

Natalia Tello  
Dni 24629633

Nora Rosa Acuña  
Dni 16.014.599

Silvia Marcela Cruz  
Dni 18014997

Contactos 3516685150

[silviamar66@hotmail.com](mailto:silviamar66@hotmail.com)

[noritarosamora4@gmail.com](mailto:noritarosamora4@gmail.com)